

6. Una desorganización organizada

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

05/10/2010

El 16 de febrero de 1933 hacía un año de la locución en el comulgatorio de Santa Isabel. Dios mío —exclamaba don Josemaría ante el recuerdo—: ¡cuánto me duele aquellas obras son amores y no buenas razones! | # 182 |. Se sabía, y se sentía,

privilegiadamente en manos del Señor, en oración continua de día y noche (dádiva que se prologó durante toda su vida), salvo cuando el Señor interrumpía, momentáneamente, esa gracia. Experimentaba entonces el peso muerto de su voluntad:

Hay momentos —anota el 24-XI-32— en que —privado de aquella unión con Dios, que me daba continua oración, aun durmiendo— parece que forcejeo con la Voluntad de Dios. Es flaqueza, Señor y Padre mío, bien lo sabes: amo la Cruz, la falta de tantas cosas que todo el mundo juzga necesarias, los obstáculos para emprender la O..., mi pequeñez misma y mi miseria espiritual | # 183 |.

¿No era una divina locura emprender la conquista del mundo entero sin medios materiales? y, escribiendo esta catalina, miraba en

derredor de su ingrato cuartucho de la calle Viriato, que le traía a la mente el lugar donde se engendró el "Quijote". («Una cárcel —dice Cervantes— donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación»). Porque, ¿qué valía él, Señor?:

Nada, ante la maravilla que supone este hecho: un instrumento pobrísimo y pecador, planeando, con tu inspiración, la conquista del mundo entero para su Dios, desde el maravilloso observatorio de un cuarto interior de una casa modesta, donde toda incomodidad material tiene su asiento. Fiat, adimpleatur. Amo tu Voluntad [...], seguro —soy tu hijo— de que la O. surgirá pronto y conforme a tus inspiraciones. Amen. Amen | # 184 |.

Sabiéndose elegido gratuitamente para una empresa de vuelos divinos anotaba en el retiro de Segovia:

Dios no me necesita. Es una misericordia amorosísima de su Corazón. Sin mí la O. iría adelante, porque es suya y suscitaría otro u otros, lo mismo que encontró sustitutos de Helí, de Saúl, de Judas... |# 185|.

Enseguida se le presentó otra ocasión muy particular de mostrar su fidelidad absoluta a los planes de Dios. A los dos años de atropellos y persecución descarada de la Iglesia, empezaron a reaccionar los católicos españoles. Don Ángel Herrera, hasta entonces director de "El Debate", el más influyente diario católico, proyectaba crear un centro de formación de sacerdotes, de donde saldrían los futuros consiliarios de la Acción Católica Española. Era don Ángel el Presidente de la Acción Católica, y buscaba sacerdotes de prestigio para dirigir almas. Don Pedro Cantero le habló de don Josemaría, a quien el presidente

expuso sus planes sobre la Casa del Consiliario. Con el fin de darle tiempo para pensar sobre el asunto, quedaron citados de nuevo para el 11 de febrero. De la charla hizo el siguiente resumen:

Me ha ofrecido el Sr. Herrera la formación espiritual de los Srs. Sacerdotes seleccionados por los Ilmos. Prelados españoles que se reunirán a vivir en comunidad en Madrid (en la parroquia de Vallecas), a fin de recibir aquella formación y lo social, que les dará un Padre Jesuita (me dijo el nombre: no me acuerdo). Le he dicho que ese cargo no era para mí: porque eso no es ocultarse y desaparecer. ¡Qué misericordia la de Dios, al poner en mis manos un cargo así! ¡En mis manos, que no han recibido —puedo decir— jamás ni el último nombramiento eclesiástico! |# 186|.

Intentó Herrera retenerle, pero don Josemaría se negó a prestar servicios incompatibles con una total dedicación a la Obra:

Me pidió que diera ejercicios a un grupo de jóvenes (propagandistas), y me negué, alegando que no tengo formación y que estoy con otras cosas que no me dejan aceptar eso [...]. Insistió mucho en que hemos de charlar más |# 187|.

De vuelta a casa, contó muy por encima su entrevista, mencionando la esperanza de alguna colocación en el futuro. «Que te den una cosa que sirva para mucho bien de las almas, pero que sea lucrativa», le sugirió su hermano Santiago |# 188|.

El asombro de don Ángel fue, probablemente, mayor que el de don Pedro Poveda el día que don Josemaría le dejó colgado el ofrecimiento de Capellán Honorario de la Casa Real. Aquel cargo en la

Acción Católica no era un simple gaje honorífico sino poner en sus manos la dirección espiritual de un grupo de almas selectas, y reconocer sus dotes personales ante la Jerarquía española |# 189|.

* * *

Desde los sucesos de agosto de 1932 la vigilancia de la policía y el control de toda clase de reuniones se hacían cada vez más estrictos. Ahora que don Josemaría tenía un grupo estable de jóvenes que le seguían, le era imprescindible un techo que cobijase legalmente sus actividades apostólicas y formativas. Lo mejor sería una academia de enseñanza; conclusión a la que llegó después de desechar, como va dicho, la idea de una Hermandad de estudiantes |# 190|. De momento, la Obra no necesitaba de una estructura jurídica. Su dinámica apostólica reflejaba la realidad misma de la

vida, por lo que su Fundador vino a definirla como una desorganización organizada |# 191|.

Componían sus apostolados gentes de diferente estado civil, profesión, edad y otras circunstancias personales. Entre esas personas y la Obra no existía vinculación jurídica sino unos deberes de servicio y fidelidad aceptados libremente, de buena gana, hasta donde diera de sí una respuesta generosa a la vocación divina. Junto a esa desorganización estaban las tareas apostólicas, vertebradas bajo la advocación de los tres Arcángeles y con la cohesión interna propia de la espiritualidad de la Obra, cuyo meollo consistía en la santificación del trabajo y en el apostolado a través del ejercicio de la profesión.

Las últimas vocaciones recibidas eran muestra de la organizada diversidad de la empresa de don

Josemaría. Juan Jiménez Vargas, que pidió la admisión el 4 de enero de 1933, era estudiante. Jenaro Lázaro, al que vino la vocación la víspera de la entrevista con el presidente de la Acción Católica, era escultor; un hombre hecho, artista y empleado en los ferrocarriles |# 192|. La tercera vocación de esa temporada le llegó a don Josemaría el 11 de febrero. Su historia se remontaba a la época del Patronato de Enfermos, de cuando el capellán, desde su confesonario, veía todas las mañanas entrar en la iglesia a un joven. Se saludaban. Se reconocían en la calle, pero sin llegar a tener conversación. Hasta que el sacerdote se decidió a dar un paso adelante, como refiere el 25-III-1931:

Hoy, día 25, fiesta de la Anunciación de nuestra Señora, con mi apostólica frescura (¡audacia!), me he dirigido a un joven, que comulga a diario en mi iglesia, con mucha piedad y recogimiento, y —acababa él de

recibir al buen Jesús— "oiga —le he dicho— ¿tiene la caridad de pedir un poco por una intención espiritual de gloria de Dios?" "Sí, padre" —ha contestado— ¡y aun me dio las gracias! Mi intención era que él, tan fervoroso, sea escogido por Dios para Apóstol, en su Obra. Ya otras veces, al verle desde mi confesonario, le encomendé lo mismo al Ángel de su Guarda | # 193 |.

A los dos años había cumplido su encargo el Custodio con el antiguo estudiante, que era ahora catedrático del Instituto de Linares, un pueblo de Andalucía:

El Señor, por el Ángel Custodio, nos trajo, el día de la Inmaculada de Lourdes a este joven: es José María González Barredo. 1933 | # 194 |.

* * *

La Obra crecía para dentro, nonnata, en gestación | # 195 |. En tanto les

llegase la hora de despuntar para fuera, don Josemaría se dedicaba a fomentar la fraternidad entre los miembros de la Obra y a ir dándoles formación apostólica. Por encima de esa labor, oscura y callada, su optimismo sobrenatural abría horizontes al futuro, como si estuviera ya firmemente instalado en él. En todas nuestras casas, en sitio muy visible —había escrito el 23 de agosto de 1932—, se pondrá el versículo del capítulo 15 de S. Juan: *Hoc est praeceptum meum ut diligatis invicem, sicut dilexi vos | # 196 |*. ¿Tenía acaso idea de cuándo empezarían a funcionar esas casas? Entretanto, ¿no sentía la urgencia de reunirse con su gente en la intimidad? Y aquella desorganización organizada, ¿no pedía a gritos una vida en familia?

Don Josemaría alquiló el piso de Martínez Campos con la idea de no tener que recurrir a casa ajena para

las reuniones con los estudiantes o con los sacerdotes. Mientras esperaba por la soñada academia, el hogar de doña Dolores fue como la sede de la Obra. La tarde del 19 de marzo de 1933 aguardaban los Escrivá, con un poco de impaciencia, que viniesen los jóvenes de don Josemaría a tomar posesión del piso. El ofrecimiento se celebró con una merienda familiar, en la que no faltaron unos pasteles enviados por la madre de don Norberto |# 197|.

Allí, en el piso de Martínez Campos, se hizo un intenso apostolado, aunque no siempre contase la familia de los Escrivá con el desahogo económico necesario para atender al grupo de jóvenes que acudían invitados por don Josemaría. En el hogar de doña Dolores se daban clases de formación y círculos de estudio. Se organizaban animadas tertulias, presididas por don Josemaría, que, al final, antes de

despedirse, les leía el evangelio del día en un misal grande y les hacía un incisivo comentario en breves palabras, que le salían muy de dentro. «El Padre —dice Juan J. Vargas, que era de los allí presentes — conocía el Evangelio muy a fondo y había hecho mucha oración sobre el Evangelio» | # 198 |.

En aquellas reuniones había calor de hogar. Don Josemaría se esforzaba, con hechos, en hacerles comprender lo que significaba la vida en familia en la Obra. «Su madre y sus hermanos —dice Jenaro Lázaro— colaboraban gustosamente en esta tarea». Con alguna frecuencia los Escrivá les invitaban a tomar algo. El tono de distinción del hogar, la cortesía y amabilidad con que Carmen y doña Dolores ofrecían aquellas meriendas, «no permitía darse cuenta a primera vista de lo que esas invitaciones significaban de auténtico sacrificio» | # 199 |. (Pero

ésta es una reflexión tardía de Juan J. Vargas, que, como el resto de sus compañeros, mataba su apetito a costa de la despensa de doña Dolores. Uno de los visitantes, José Ramón Herrero Fontana, oyó en una ocasión cómo a Santiago Escrivá, todavía un chiquillo, se le escapaba en voz alta un discreto desahogo de sus preocupaciones: «los chicos de Josemaría se lo comen todo») | # 200 |.

En Martínez Campos recibía también muchas otras visitas. En casa de Pepe Romeo se encontró un día con Ricardo Fernández Vallespín, a quien faltaba un curso para terminar la carrera de Arquitectura y que, para ayudarse económicamente, daba clases particulares a otros estudiantes. Citó don Josemaría a Ricardo en Martínez Campos, donde se presentó en la fecha fijada, con el alma un tanto en vilo y la sospecha de que la visita tendría «una

influencia grande» en su vida. «Me habló de las cosas del alma», recuerda, sin mayor precisión, el estudiante. Al despedirse, el sacerdote le regaló un libro sobre la Pasión de Cristo en cuya primera página en blanco escribió a modo de dedicatoria:

+ Madrid -29-V-33

Que busques a Cristo

Que encuentres a Cristo

Que ames a Cristo |# 201|.

Por entonces debió tomar cuerpo el proyecto de la soñada Academia para desarrollar el apostolado con estudiantes, según se deduce de la entrevista que el 14 de junio tuvo don Josemaría con Manolo Sainz de los Terreros. «A eso de las siete y media —cuenta este joven estudiante — fui muy tranquilo a la calle de Martínez Campos, 4, a ver a "ese Sr.

Presbítero que quería hablarme de la Academia". ¡Qué lejos estaba yo de esperarme... todo lo que iba a pasar!». La primera impresión que le produjo el sacerdote fue «una inclinación, una simpatía especial, una fuerza como nunca sentí en nadie, para franquearme», según confiesa Manolo | # 202|. De forma que amablemente le mostró su alma «sin dejar un solo hueco».

* * *

Parte de lo que había de "organización" en la Obra consistía en sujetarse a determinadas prácticas de vida cristiana. A través de la dirección espiritual trazaba don Josemaría un programa diario de normas básicas para alimentar la vida de oración durante la jornada; tales como la meditación, la Santa Misa, los exámenes de conciencia, la lectura del Evangelio y la visita al Santísimo Sacramento. De igual

modo, los miembros de la Obra añadían a esas normas algunas costumbres y oraciones, como el recitar juntos las Preces de la Obra, en las que, con breves oraciones sacadas de la liturgia de la Iglesia y de la Sagrada Escritura, se pide por las necesidades del Opus Dei y de sus miembros. Era el "primer acto oficial", que habían tenido ya en diciembre de 1930 |# 203|.

Ese plan de vida no consistía en una simple lista de prácticas piadosas, sino que fundía, en unidad de vida, la ascética propia del cristiano con el ejercicio de la profesión. Porque, en virtud del espíritu propio del Opus Dei, se tendía a que la actividad profesional de sus miembros —otro modo de hacer oración— desembocase en el apostolado; y el apostolado exigía el soporte de una intensa vida de oración. Así, pues, a las prácticas ascéticas que requerían un tiempo fijo, se agregaban todas

aquellas otras (exámenes, jaculatorias, actos de presencia de Dios, de desagravio o consideración de nuestra filiación divina), que contribuyeran a mantener siempre despierta la vida contemplativa.

En febrero de 1933 juzgó el Fundador que había llegado el momento de fijar un plan unitario: Quiero hacer un plan de vida al que nos sujetemos todos en la Obra — escribe el 14 de febrero —, para que oficialmente nos obliguemos a cumplirlo desde el día de Nuestro Padre y Señor San José, en este año | # 204 |.

Al mes siguiente tenía ya redactadas unas "Normas provisionales", que enseguida repartió entre los suyos, no sin haber experimentado antes su adaptabilidad y conveniencia al género de vida que llevaba la gente de la Obra. Algunas de ellas, como la del comentario del Evangelio antes

de retirarse por la noche, eran prácticas vividas desde que don Josemaría reunía a los jóvenes estudiantes en casa de su madre, en Martínez Campos | # 205 |.

La importancia de este paso no consistía en que semejantes normas fuesen una novedad sino en que su práctica era asumida por los miembros de la Obra, proponiéndose vivirlas de modo estable, armoniosamente fundidas con un trabajo perseverante a lo largo de la jornada. Esto es, manteniendo la unidad de vida contemplativa en medio de todo tipo de actividades, facilitando así la práctica de las virtudes, desde las teologales hasta las llamadas naturales o humanas (sinceridad, optimismo, fidelidad, alegría, etc.).

NOTAS:

1. El venerable Bernardino de Obregón había fundado el Hospital de Convalecientes en la calle de Fuencarral. Con la experiencia hospitalaria que adquirió esos años, sometió al parecer del Rey el crear un Hospital General, cuya administración se pensó encomendar a una Junta de personas ilustres y piadosas presidida por un ministro del Tribunal del Consejo de Castilla; y se sostuvo por donativos, legados y limosnas y, más tarde, con rentas del Tesoro y del Ayuntamiento de Madrid. Esta fundación regia contó con importantes donativos y legados de Felipe II, Felipe III, Felipe V, Fernando VI (que le donó la plaza de toros de Madrid), Carlos III y Fernando VII.

El hospital supuso en su época una verdadera revolución sanitaria, y fue uno de los mejores hospitales de Europa.

Felipe III asistió a las honras fúnebres de fray Bernardino de Obregón, y dejó acabado el proceso de beatificación.

Cfr. Memoria de la Excma.

Diputación Provincial de Madrid — La labor de seis años: 1924-1929, Madrid 1929, pp. 17-23; y Como yo os amé, Órgano de la Congregación de seglares de San Felipe Neri (Hermanos del Hospital), Madrid, 14-V-1967; nº 1, pp. 31-33.

2. Las obras, conforme a los planos que hizo Herrera por encargo de Felipe II, estuvieron detenidas por un pleito interpuesto ante la Santa Sede, que tardó en resolverse más de ochenta años, siendo ejecutada su construcción durante el reinado de Fernando VI y acabada de construir por los arquitectos de Carlos III: Hermosilla y Sabatini.

La Facultad de Medicina tenía anexo el Hospital Clínico, que en 1931

ocupaba un ala del Hospital General y había sido cedido al Estado por convenio según el Real Decreto de 24-XII-1903 (cfr. Memoria de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, ob. cit., p. 17).

Aquella monumental construcción medía 24.200 metros cuadrados, era de forma rectangular y con espaciosas galerías. Tuvo, tiempo atrás, capacidad para 2.000 camas. En los años sesenta dejaron de utilizarse para uso sanitario las diversas instalaciones del complejo. Actualmente el antiguo edificio del Hospital General ha sido restaurado como Centro cultural "Reina Sofía".

3. Apuntes, n. 731.

4. Ibidem, n. 360.

5. Cfr. El R. P. José María Escrivá de Balaguer y la Congregación de Hermanos Filipenses, en "Como yo os amé", nº 32, Madrid 1-X-1975, pp. 5-6.

En este artículo se recogen noticias interesantes sobre el recuerdo dejado entre los Filipenses por el Capellán de las Agustinas de Santa Isabel, aunque haya alguna inexactitud en las fechas.

Allí se dice: «Nuestro hermano Antonio Díaz le dio noticia de nuestra existencia y de nuestros Santos ejercicios con los enfermos» (*ibidem*). Dato que está en perfecto acuerdo con lo expresado en Apuntes, n. 360; y que no se contradice con lo que declara otro testigo: que por un estudiante de Medicina, Adolfo Gómez Ruiz, se enteró de la situación en que se encontraba este hospital y que pensó en colaborar con la Congregación de los Filipenses y «poder así tener entrada en el Hospital para atender a los enfermos, y usar de la Capilla que tenían allí para ir a hacer la oración» (José Romeo, AGP, RHF, T-03809, pp. 7-8). La información

obtenida de Adolfo Gómez es, evidentemente, posterior a la del sacristán y probablemente anterior a la primera visita de don Josemaría, que se efectúa dos domingos más tarde.

6. Apuntes, n. 360.

7. Cfr. *ibidem*, nn. 381 y 383. La "Congregación de San Felipe Neri de seglares siervos de los enfermos del Santo Hospital General de Madrid" fue fundada en 1694, y sus primeras constituciones, fueron aprobadas por el Arzobispo de Toledo en 1707; y modificadas y aprobadas de nuevo el 4-V-1745.

Esta Congregación fue continuadora de la de los Hermanos Obregones del Hospital, y dispuso de una sala en el Hospital. A final del siglo XIX se autorizó a los Filipenses a construir una capilla con salas anexas en el jardín que rodea al Hospital.

El objeto de la Congregación es practicar la caridad con los enfermos, «contemplando en cada uno la imagen viva de Cristo, con la reflexión de que Su Majestad dice que cuanto se hace por ellos lo recibe en sí mismo, ofreciendo no menor premio que el de su eterna gloria» (Constituciones de la Congregación de nuestro Padre y Patriarca San Felipe Neri de Seglares, Madrid 1899, p. 22).

La organización interna de gobierno la formaban un Hermano Mayor y una Junta de Ancianos. Los Hermanos de la Congregación en el Hospital General de Madrid no debían pasar de 70; y siendo todos ellos seglares debían aconsejarse en ciertos casos con dos sacerdotes llamados consultores.

En 1931 los sacerdotes de San Felipe Neri no vivían en Madrid, su casa residencia estaba en Alcalá de

Henares, por lo que durante algún tiempo los Consultores fueron sacerdotes seculares de Madrid. Cfr. Libros de Actas de Juntas de Ancianos de la Congregación, en su sede de la calle de Antonio Arias, n. 17.

8. Constituciones..., ob. cit., cap. 10, p. 22.

También se ocupaban los Filipenses de enterrar a los muertos y repartir ropa y alimentos entre los enfermos, por lo que se les conocía por el pueblo como "Hermandad de la sopa".

9. Apuntes, n. 647 (anotación del 11-III-1932).

10. José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 8.

11. Aun dentro del optimismo y prudencia con que está redactada la Memoria de la Diputación Provincial

de Madrid, ob. cit., basta leer los problemas originados por falta de camas en el Hospital para deducir sus condiciones (cfr. *ibidem*, p. 19). En los Libros de Actas de Sesiones de la Diputación de Madrid, correspondientes al periodo 1930-1932 (Biblioteca de la Diputación de Madrid) puede seguirse la descripción de las "calamidades" a que hace referencia el hermano de la Congregación, Patricio González de Canales, en carta al Rector de la Basílica de San Miguel, del 18-VII-1967, en AGP, RHF, D-15312. Por ejemplo, el que diariamente se fugaban del Hospital diez o doce enfermos, ya que los porteros no podían conocer «a los miles de enfermos que hay en el hospital» (Libro 95, f. 219, de 1931); y las polémicas con motivo de la sustitución de las Hijas de la Caridad, que atendían el Hospital, por enfermeras; o desestimar la petición de los enfermos en algunas salas

para que continuasen practicando su caridad los hermanos de la Congregación de San Felipe Neri (cfr. Libro 96, f. 75, del 29 de septiembre de 1932).

El Fundador hablaba en ocasiones de aquel Hospital General de Madrid cargado de enfermos, paupérrimo, con aquellos tumbados por la crujía, porque no había camas. Cfr. Gonzalo Herranz, Sin miedo a la vida y sin miedo a la muerte (en Memorias... ob. cit. pp. 139-140).

12. Cfr. El R. P. José María Escrivá de Balaguer y la Congregación de Hermanos Filipenses, en "Como yo os amé", ob. cit., Madrid 1-X-75, pp. 5-6.

13. José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 8; Jenaro Lázaro, AGP, RHF, T-00310, p. 1; Álvaro del Portillo, Sum. 263.

14. Apuntes, n. 433.

15. Ibidem, nn. 383 y 433

16. Ibidem, n. 609

17. Ibidem, n. 608

18. Ibidem, n. 609; cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 262; y Javier Echevarría, Sum. 1961.

19. José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 8; José Manuel Doménech, AGP, RHF, T-00872.

20. Constituciones, ob. cit., p. 26.

21. Carta 15-X-1948, n. 192; Álvaro del Portillo, Sum. 264; Javier Echevarría, Sum. 1960; anécdota recogida en Camino, n. 626.

22. Cfr. Libros de Actas de Sesiones de la Diputación de Madrid, ob. cit., Libro 96, en especial f. 75, 135, 136, 147, 147v, 160v y 162.

En Apuntes, n. 685 escribe don Josemaría: Día 5 de abril de 1932: el domingo pasado hice la profesión en

la Congregación de S. Felipe. Sé que agradó al Señor.

Esta anotación se refiere a la ceremonia, ya que de hecho venía asistiendo a los ejercicios de la Congregación desde 1931 (cfr. *ibidem*, n. 622). No sabemos con certeza cómo afectaron las medidas tomadas por las autoridades del Hospital General a la Congregación de S. Felipe Neri y a sus hermanos durante 1933, puesto que no se trataba de una Congregación de religiosos sino de una simple Hermandad benéfica.

23. Cfr. Carta de Tomás Mínguez (Hermano Secretario) a don Josemaría, del 10-VI-1934 (original en AGP, RHF, D-15312). Según las Constituciones, la Congregación debía tener dos Consultores, sin voz ni voto en el gobierno; por lo general eran dos sacerdotes escogidos entre los Padres del Oratorio (cfr. *Como yo*

os amé, 14-V-1967, pp. 11-12). Como la residencia de los Oratorianos no estaba en Madrid en 1931, sino en Alcalá de Henares, es muy posible que don Josemaría hiciera las funciones de Consultor y dirigiera los rezos en la Capilla en 1931 y 1932. Así se desprende de lo que afirma el hermano Patricio: «El P. Escrivá tomó contacto con nosotros, y a poco fue nombrado P. Consultor» (cfr. El R. P. José María Escrivá de Balaguer y la Congregación Hermanos Filipenses, en "Como yo os amé", nº 32, Madrid 1-X-75, pp. 5-6).

En ningún sitio afirma haber sido consultor, pero el hecho de que diga en una de sus "catalinas" (de fecha 21-XI-32) que tiene en su poder el P. Sánchez un legajo referente a mi actuación en la Congregación de San Felipe. Estoy a la obediencia (Apuntes, n. 871); y el que de nuevo aluda el día 9-XII-1934 al asunto del Hospital (ibidem, n. 948), hace

suponer que al hacerse cargo de nuevo como consultores, los Padres del Oratorio de Alcalá de Henares (cfr. José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 8), debió existir diversidad de opiniones sobre la política a seguir en el Hospital en vista de los obstáculos que ponían las autoridades.

24. Corroboran esta suposición dos notas sueltas, de 1934, que dicen:

Domingo: Santa Isabel — Clase o catequesis. Por la tarde, hospital.

Domingo: por la mañana, hospital General (Apuntes, nn. 1794 y 1796).

Los ejercicios de la Congregación se tenían por la tarde en el Hospital General. Lo que parece indicar que el capellán de Santa Isabel atendía a los enfermos independientemente del horario de visita de los Filipenses.

25. En la sesión de las Cortes del 22 de marzo de 1932, al aprobarse el presupuesto de Justicia, las obligaciones eclesiásticas a extinguir, las 66.984.509 pesetas que figuraban en el presupuesto de 1931, se redujeron a 29.457.427. Del presupuesto de culto y clero dependía el personal eclesiástico secular, unos 35.000 hombres (obispos, canónigos, párrocos, coadjutores).

26. Cfr. A. Valdés, Quincuagésimo aniversario de la muerte de José María Somoano Berdasco, en "La Nueva España", 15-VIII-82.

27. Cfr. J. Torres Gost, *Medio siglo en el hospital del Rey*, Madrid, 1975; Álvaro del Portillo, Sum. 264. Al advenimiento de la República el Hospital del Rey pasó a llamarse Hospital Nacional, aunque seguía conociéndosele como Hospital del Rey por las gentes.

28. Apuntes, n. 541.

29. Ibidem, n. 545. Así administraba esas oraciones de dolor: Lino y los dos José Mariás se han encargado, cada uno, de una vocación. He pedido que aprovechen, con este fin, la expiación del hospital del Rey (ibidem, n. 552). Los sacerdotes eran don Lino Vea Murguía, don José María Somoano y don José María Vegas.

30. Apuntes, n. 685.

31. Parecen las suyas sugerencias de Dios. Siempre acertó, agrega (Apuntes, n. 640). En ese mismo mes de marzo de 1932, es decir, dos semanas más tarde de consultar a doña Dolores, se redujo a menos de la mitad el presupuesto del Ministerio de Justicia para el Culto y Clero; y, poco más adelante, se suprimieron las capellanías.

32. Engracia Echevarría, AGP, RHF, T-04389, p. 1; cfr. también: Isabel Martín Rodríguez, Sum. 5774; y María Jesús Sanz Zubiría, AGP, RHF, T-05138, p. 1.

33. Cfr. Apuntes, n. 1003.

34. Ibidem n. 785.

35. Cfr. Ibidem, n. 789.

36. Ibidem n. 793.

37. Ibidem n. 785. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 267; y Joaquín Alonso, Sum. 4615. Cfr. J.M. Cejas, José María Somoano en los comienzos del Opus Dei, Rialp, Madrid 1995.

38. Engracia Echevarría, AGP, RHF, T-04389, p. 1.

«El presupuesto que existía en todos los establecimientos que requerían la presencia del Clero, fue abolido — explica sor Engracia—. El Director de nuestro Hospital, Dr. D. Manuel

Tapia, era un hombre de gran talla moral, muy honrado y muy respetuoso y muy sano. Pero poco informado en los deberes de cristiano [...]. Pero siempre se portó muy bien. Y así al desaparecer el presupuesto para el Clero, nos llamó para que, de nuestro estipendio que había sido aumentado recientemente como trabajadoras en los Hospitales, restásemos una cantidad para costear los gastos de un sacerdote que siguiera atendiendo espiritualmente a los enfermos del Hospital. Y yo así lo hice, porque sabía que los pacientes tenían derecho a recibir los Sacramentos y la ayuda espiritual necesaria» (ibidem). El Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se disuelve el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia General es del 26-III-1932 (cfr. Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá, 15-IV-932, núm. 1557, p. 149).

En su artículo 3º decía: «cuando algún enfermo [...] solicite actos de culto religioso será atendido, sea cual fuere la religión que profese, siempre que haya posibilidad para ello». En los hospitales esa posibilidad no se daba pues los presupuestos oficiales eran siempre insuficientes.

39. Cfr. Isabel Martín Rodríguez, Sum. 5776; María Jesús Sanz Zubiría, AGP, RHF, T-05138, p. 2.

40. María Jesús Sanz Zubiría, AGP, RHF, T-05138, p. 2.

41. Cfr. Isabel Martín Rodríguez, Sum. 5776 y 5777.

42. Engracia Echevarría, AGP, RHF, T-04389, p. 2.

43. Ibidem. «Era muy corriente que los sacerdotes dejases el traje talar — testimonia José Romeo Rivera—. El Padre vistió siempre la sotana» (José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 9). Juan

Jiménez Vargas refiere que «muchos sacerdotes que se sentían capaces de una actuación decidida y heroica si llegara el caso, iban por la calle de paisano [...]. El Padre nunca admitió ir de paisano. Es más llevaba un manteo que sin duda era más llamativo —valga la palabra— que el abrigo» (Juan Jiménez Vargas, AGP, RHF, T-04152/1, p. 4).

44. María Jesús Sanz Zubiría, AGP, RHF, T-05138, p. 1.

45. Braulia García Escobar, AGP, RHF, T-04966, p. 1.

46. Benilde García Escobar, AGP, RHF, T-04965, p. 1.

47. Braulia García Escobar, AGP, RHF, T-04966, p. 3.

48. Ibidem, p. 4.

49. Apuntes, n. 1006. El acompañante, Juan Jiménez Vargas,

testigo en el proceso, refiere: «Cuando yo conocí y traté al Fundador, éste continuaba practicando sus visitas y ejerciendo su apostolado sacerdotal en los dichos hospitales. Y una vez, ocasionalmente, le acompañé a llevar la comunión a una enferma muy grave del Hospital del Rey, a la cual, después de administrarle la comunión, animó y exhortó a prepararse dignamente para la hora de la muerte» (Juan Jiménez Vargas, Sum. 6702).

50. Apéndice XV.

51. De ella habla el Fundador en una catalina de 14-II-1934 (Apuntes, n. 1136); cfr. también Natividad González Fortún, Sum. 5874.

52. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 315; y Javier Echevarría, PR, p. 1590. Así lo refiere un testigo de visu: «Otra vez acompañé yo mismo al Fundador a la casa de una familia, situada

cerca de la plaza de España, en la cual estaba el cadáver de un joven a quien el Siervo de Dios había administrado antes los Santos Sacramentos, y cuyo cadáver amortajó en mi presencia» (Juan Jiménez Vargas, Sum. 6702).

53. Pedro Cantero, AGP, RHF, T-04391, p. 9.

54. Apuntes, n. 1002.

55. Tomás Canales, AGP, RHF, T-02219.

56. Ibidem.

57. Meditación del 19-III-75.

58. Apuntes, n. 563.

59. AGP, P04 1974, II, p. 406.

60. Ibidem. La anécdota está citada y recogida en su texto por Álvaro del Portillo, Sum. 269; cfr. también Camino, n. 208.

61. Pequeño bosquejo de las virtudes del celoso apóstol D. José M^a Somoano (q.e.p.d.) por una enferma del Hospital Nacional (manuscrito de María Ignacia García Escobar, de 1932, en AGP, RHF, D-03381).

62. Ibidem.

63. Ibidem.

64. Ibidem.

65. Apuntes, n. 615 (25-II-1932).

66. C 20, 14-VIII-31.

67. Carta de Isidoro Zorzano a don Josemaría, del 24-XII-1931 (original: AGP, IZL, D-1213, carta nº 19).

68. Carta del 2-III-1932, ibidem, nº 21.

69. Meditación del 19-III-75.

70. Apuntes, n. 354.

71. Ibidem, n. 84.

72. Ibidem, n. 186. Ese grito: ¡Dios y audacia!, se va repitiendo en días sucesivos; cfr. ibidem, nn. 190 y 224.

73. Ibidem, n 187.

74. Ibidem, n. 197.

75. Ibidem, n. 198.

76. Ibidem, n. 997.

77. Ibidem, n. 354.

78. Ibidem, n. 963, (23-III-1933).

Braulia García Escobar conoció a las primeras mujeres de la Obra porque iban a visitar a su hermana en el Hospital del Rey: «Mi hermana María Ignacia —cuenta Braulia— estaba maravillosamente atendida espiritualmente por el Padre. Iban también a verla y a hacerle compañía otras chicas; algunas pertenecían a la Obra. Una se llamaba Modesta Cabeza y era una chica sencilla, se dirigía con don

Lino. El Padre le pedía que le encomendase intenciones concretas [...].

Iba por el Hospital a hacer compañía a mi hermana Carmen Cuervo Radigales, que residía en el colegio de la Asunción del Patronato Real de Santa Isabel. Era Delegada de Trabajo, cosa insólita en aquellos tiempos en los que no se entendía que las mujeres ocupasen cargos públicos.

La última que recuerdo del grupo era Hermógenes, funcionaria de un Banco, creo» (Braulia García Escobar, AGP, RHF, T-04966, pp. 2 y 3; Ramona Sánchez, AGP, RHF, T-05828, p. 2).

79. C 18, 5-V-31.

80. Apuntes, n. 1072.

81. Apéndice XV.

82. Apéndice XIV.

83. Ibidem. Desde el punto de vista económico, la entrada de Luis Gordon en la Obra hubiese supuesto un gran apoyo para las iniciativas apostólicas. El Fundador comentaba cómo su muerte fue providencial. El Opus Dei continuó creciendo en la más absoluta pobreza; sin medios materiales. Era preciso que la Obra naciese pobre, como nació Jesús en Belén (Álvaro del Portillo, Sum. 1220).

84. Meditación del 2-X-1962; cfr. Carta 14-IX-1951, n. 4.

85. Apuntes, n. 1756.

86. Jenaro Lázaro, AGP, RHF, T-00310, p. 1.

87. Apuntes, n. 541.

88. "Pequeño bosquejo...", ob. cit., en AGP, RHF, D-03381.

89. Pedro Cantero, AGP, RHF,
T-04391, pp. 3 y 4.

90. Ibidem, p. 5.

91. El 14 de agosto de 1931 escribe el Fundador a Isidoro Zorzano: Ayer hice el propósito de contar nuestro gran secreto a otro... Te pido especialísima oración y alguna expiación pequeña, voluntaria. Mira, esta vez vamos a llevar todo el negocio entre tú y yo: no pido oraciones a nadie, ni expiación. De nosotros dependerá mover el Corazón de nuestro Rey... Esa vocación, si Dios la da, la habrás engendrado tú, con tu oportuna e inoportuna petición. Ya puedes apretar estos días en tu vida espiritual, para no aflojar luego (C 20, 14-VIII-31).

En la carta del 26 de agosto de 1931, dirigida a la gente de la Obra, Isidoro responde a la llamada: «he intensificado la oración, y como

molestias no me faltan al cabo del día, tengo bastante materia que ofrecer a El como expiación [...]. Todo esto lo he ofrecido para que llegue a feliz término nuestro negocio» (Carta de Isidoro Zorzano al Fundador, del 26-VIII-1931; orig., AGP, IZL, D-1213, nº 16); cfr. también Apuntes, nn. 231, 362, 365 y 591.

92. Ibidem, n. 613.

93. Don Lino Vea-Murguía Bru nació en Madrid en 1901 y se ordenó en 1926. En 1927 fue capellán del Patronato de Enfermos y desde 1930 fue capellán primero de las Esclavas del Sagrado Corazón. El 15 ó 16 de agosto de 1936 fue asesinado en Madrid (cfr. Expediente personal, en el Archivo de la Secretaría General del Arzobispado de Madrid-Alcalá).

Como ya se ha visto, don Norberto, tras leerle don Josemaría unas cuartillas de sus catalinas se dio como incorporado a la Obra. Y en el

caso de don Lino, don Norberto actuó, sin consultarla con el Fundador, para admitirlo a la Obra por cuenta propia (cfr. Apuntes, nn. 354 y 412).

94. Cfr. Pedro Cantero, AGP, RHF, T-04391, p. 9.

95. "Pequeño bosquejo...", ob. cit., en AGP, RHF, D-03381.

96. Apéndice XIII.

97. Apuntes, n. 834.

Don Sebastián Cirac Estopañán, que por algún tiempo fue dirigido espiritual de don Josemaría, nace en Caspe (Zaragoza) en 1903, y se ordena en 1928. En 1932 es Canónigo de Cuenca. En 1934 se traslada a Alemania para hacer estudios; y en 1940 obtiene por oposición la cátedra de Filología Griega en la Universidad de Barcelona. Muere en 1970.

98. Don José María Vegas Pérez nació en 1902 en Madrid y se ordenó presbítero en 1927. En 1928 adscrito a la Parroquia de San Martín y luego pasa a ser capellán en la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. En 1935 toma posesión de la Rectoral del Cerro de los Ángeles. El 27-XI-36 murió asesinado en Paracuellos del Jarama (cfr. Expediente personal, en el Archivo de la Secretaría General del Arzobispado de Madrid-Alcalá).

99. Carta de Isidoro Zorzano a don Josemaría, del 5-IX-1930 (original en AGP, IZL, D-1213, nº 7).

100. Ibidem, del 14-IX-1930 (original en AGP, IZL, D-1213, nº 8).

101. Apuntes, n. 381.

102. C 22, 10-XI-31.

103. Ibidem, n. 602; Carmen Cuervo —así se llama la mujer que Jesús

vino preparando, para la O. de D.; cfr. también n. 1872.

104. Cfr. Apuntes, n. 693. En esa catalina, que es del lunes por la mañana, 11 de abril de 1932, con motivo de la primera vocación de expiación, anota: Gracias a Dios. Hoy, en nuestra reunión semanal, propondré a mis hermanos sacerdotes que recemos el Te Deum.

105. Cfr. ibidem, n. 434.

106. Ibidem, n. 931

107. Ibidem, n. 1136.

108. Cfr. ibidem, n. 381.

Seguí trabajando con los chicos — explica en otra catalina —, sin que dejara de sentir la necesidad de buscar almas entre las mujeres (ibidem, n. 1872); o hacía labor en ambiente de mujeres [...], pero no

encontraba gente que me pareciera dispuesta (ibidem, n. 381).

109. C 28, 8-IV-32.

110. Cfr. Apuntes, n. 691, del 10 de abril, donde dice: Estos días preparo a las niñas de primera Comunión del Colegio de Sta. Isabel.

111. Ibidem, n. 402.

112. Ibidem, n. 710.

113. C 28, 8-IV-32.

114. Apuntes, n. 748.

115. Es posible que la familia de los Escrivá atravesara alguna dificultad que tenía inquieto a don Josemaría. Cfr. C 30, 7-VI-32 y ss.

116. José Manuel Doménech, AGP, RHF, T-00872.

La historia de la Segunda República Española fue muy accidentada. En el

verano de 1932 continuaban los desórdenes públicos, los atentados criminales contra personas e iglesias, tensiones patrióticas con motivo de la autonomía catalana y algunos movimientos separatistas, a lo que había que sumar el paro y la difícil situación económica del país.

En esas condiciones se fragua una confabulación entre elementos monárquicos, con participación de algunos militares descontentos por las reformas del Ejército emprendidas por el gobierno republicano.

La fecha fijada para la sublevación era el 10 de agosto, a las cuatro de la madrugada. Ese plan de alzamiento se produciría en Sevilla y Madrid. Ni estaba bien organizado ni tenía muchos seguidores. El gobierno, además, conocía desde el mes de julio la existencia del complot.

El 10 de agosto se levantó el general Sanjurjo en Sevilla, pero no se le unieron las guarniciones de otras capitales. En cuanto a la sublevación de Madrid, fue fácil y rápidamente sofocada.

117. Apuntes, n. 800.

118. Ibidem, n. 814.

119. José Antonio Palacios, AGP, RHF, T-02750, p. 1.

120. Ibidem, p. 3.

121. José Manuel Doménech, AGP, RHF, T-00872.

122. Ibidem. Aparte de las penas impuestas a los sublevados militares y civiles, expropiación de fincas rústicas de quienes se habían confabulado contra el régimen, o se presumía que lo apoyaron, se aplicaron otras sanciones, como el deportar a Villa Cisneros, en el

antiguo Sahara español, a 145 complicados o sospechosos, entre los que se encontraba José Manuel Doménech. Las expediciones de presos iban de Madrid a Cádiz, de donde salieron en barco para África el 22 de septiembre de 1932. Otros sospechosos o presuntos complicados quedaron como presos políticos en la Cárcel Modelo de Madrid.

123. Apuntes, n. 746.

124. Cfr. Apuntes, n. 838. El 12 de septiembre de 1932, don Josemaría fue al convento de los carmelitas de Madrid a entregar una instancia para ser admitido en la Orden Tercera del Carmen Descalzo. Dos cosas (además del Amor) me mueven a hacerme terciario carmelita: obligar más a mi Madre Inmaculada, ahora que me veo más débil que nunca; y proporcionar sufragios a "mis buenas amigas las Animas benditas del Purgatorio" (ibidem, n. 823). La

fecha del ingreso en la Orden Tercera, en respuesta a la instancia fue el 2 de octubre de 1932 (cfr. *ibidem*, n. 838).

125. Cfr. *ibidem*, nn. 1635-1636; cfr. Jesús Alvarez Gazapo, Sum. 4347; Giovanni Udaondo, Sum. 5080.

126. Cfr. *Apuntes*, n. 1634.

127. Cfr. *ibidem*, n. 1637.

128. *Ibidem*, n. 1637-1640.

129. *Ibidem*, n. 1642.

130. Instrucción 8-XII-41, n. 9. Sobre los Arcángeles, Patronos de la Obra, cfr. *ibidem*, nota 1211; Javier Echevarría, Sum. 2645; Mario Lantini, Sum. 3587; Joaquín Alonso, Sum. 4616; Carmen Ramos, Sum. 7361.

131. *Apuntes*, nn. 1644, 1646 y 1648.

132. *Ibidem*, n. 1655.

133. Cfr. *ibidem*, n. 1658.

134. Cfr. *ibidem*, n. 1660.

135. *Ibidem*, n. 1661.

136. Así lo detalla el Fundador: El P. Sánchez repetidas veces me ha dado a entender (aunque no me lo haya dicho) que él es el Director de mi alma, no el Director de la O. de D. Y comprendo, con meridiana claridad, que así debe ser (*ibidem*, n. 565). Idea que se repite en otra "Catalina": Ya lo he dicho otras veces: el P. Sánchez es el Director de mi alma, pero no el Director de la Obra. Por tanto, su opinión es muy respetable; más aún: yo me encontraré siempre muy inclinado a aceptarla, pero sé que no tengo obligación de sujetarme (*ibidem*, n. 784). Del padre Sánchez escribió en una carta de 1947: Nada tuvo que ver con la Obra, porque jamás le dejé intervenir ni opinar. Con una luz clara de Dios, entendí que ahí no podía ceder ni tolerar que

otros ejecutaran lo que mi Señor me pedía a mí (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 20).

137. Y añade las razones que le llevan a actuar de ese modo: por sentirse sobrenaturalmente impulsado a ello, porque así lo exige la vida de infancia espiritual y porque de este modo no es posible nunca que vaya engañado (Apuntes, n. 560). En momentos de duda, turbación o cuando ha de tomar alguna decisión que afecte a su alma lo consultará siempre con su director.

En seguida me fui a mi P. Sánchez, para contarle el estado de mi alma, anota el 12 de mayo de 1932 (ibidem, n. 719). Fui al P. Sánchez, le expuse el estado de mi alma: hoy he sufrido, y ayer también. Mi padre Sánchez ha estado muy padre (ibidem, n. 744).

138. Ibidem, n. 708.

139. Ibidem, n. 701.

140. Ibidem, n. 702.

141. Ibidem, n. 702.

142. En una catalina de noviembre de 1931 nos refiere uno de estos sucesos. Había caminado hasta Chamartín para ver al padre Sánchez: Después de mucho esperar, bajó un criadito, diciéndome secamente: "ha dicho el padre que tiene mucho quehacer". —Entonces, ¿no puedo verle? —le pregunté. "Claro", me respondió el chiquillo.

Me he quedado de piedra. En seguida, se lo ofrecí a Jesús y, a pesar de mi soberbia revuelta, procuré actuar me en pensamientos como éste: ¡demasiada paciencia tiene el padre S. conmigo! Soy un cargante. Además, aunque no hubiera tenido quehacer, estos sofocones te están muy bien, José María (Apuntes, n. 379; cfr. también n. 1757).

En una ocasión en que don Josemaría había sido invitado a comer en la Casa Generalicia en Roma, mientras contaba estos recuerdos, el lego de la Compañía que estaba sirviendo a la mesa interrumpió espontáneamente la conversación con estas palabras: «Me acuerdo yo muy bien de esto, porque me tocaba a mí muchas veces ir a decirle a usted que el P. Valentín Sánchez no podía recibirlle» (Javier Echevarría, Sum. 2063).

143. Cfr. Apuntes, n. 1757.

144. Ibidem, n. 1661. — Sobre las dotes de su director espiritual y el tono de trato que recibió por parte del padre Sánchez, escribe el Fundador: ¡Qué gracia le ha dado el Señor para dirigir! (C 20, 14-VIII-31).

Y en carta del 29-XII-1947/14-II-1966: Me atendió como debía atenderme un sacerdote bueno; me trató muchas veces con dureza, y alabo

esa dureza (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 20).

En las notas redactadas durante los ejercicios espirituales de 1934, con objeto de que las leyera el p. Sánchez, escribe: El interés que siempre ha manifestado V.R. por la Obra de Dios y por mi alma, me llena de agradecimiento. Por eso, padre mío, yo le quiero a Vd. mucho en Jesucristo: todos los días le encomiendo en mi oración, y todos los días dos veces le vuelvo a encomendar intra missam (Apuntes, n. 1791).

145. Ibidem, n. 1665. Últimamente habían aumentado, al parecer, la rabia y las trastadas del diablo. No insiste el Fundador sobre este tema, ni da más detalles del hecho. Cfr. también ibidem, nn. 719, 720, 721, 739 y 743.

146. Ibidem, n. 1676. Posiblemente habló en junio de 1932 con Pou de

Foxá en Zaragoza, el cual debió animarle en sus estudios (cfr. C 28, 8-IV-32, y Apuntes, n. 780).

147. Ibidem, n. 1678.

El nudo de la cuestión era su pobreza, que ya le había impedido doctorarse en Sagrada Teología al terminar los cursos académicos en la Universidad Pontificia de Zaragoza:

No tengo dinero. Esto lleva consigo una doble consecuencia: a/ que, como he de trabajar —a veces excesivamente— para sostener mi casa, no me queda ni tiempo, ni humor para los trabajos inmediatos de esos doctorados: y b/ que, aunque tuviera tiempo, no teniendo dinero, es imposible pasar a esos ejercicios académicos (ibidem, n. 1676).

148. Ibidem, nn. 1680-1681.

149. Ibidem, n. 1679.

150. Ibidem, n. 1686.

151. Cfr. ibidem, n. 1688.

152. Ibidem, n. 1689.

153. Ibidem, n. 1699.

154. Apuntes, n. 1695.

155. Ibidem, n. 1702. Las otras eran las siguientes:

2/ No hacer preguntas de curiosidad.

3/ No sentarme más que cuando sea indispensable, y siempre sin apoyar la espalda.

4/ No comer nada dulce.

5/ No beber más agua que la de las abluciones.

6/ Desde la comida o almuerzo del mediodía, no comer pan.

7/ No gastar ni cinco céntimos, si, en mi lugar, un pobre de pedir no pudiera gastarlos.

8/ No quejarme de nada nunca con nadie, como no sea por buscar dirección.

9/ No alabar, no criticar.

Deo omnis gloria! Leeré esta nota todos los domingos.

156. Ibidem, n. 1658.

157. Ibidem, n. 870. Durante toda su vida luchó, mortificándose aún en cosas lícitas, para guardar la vista, como ilustra una curiosa anécdota que ocurrió hacia finales de 1931. Tenía don Josemaría amistad con los marqueses de Guevara (el marqués, Floro Rodríguez Casanova, era hermano de doña Luz, la Fundadora del Patronato de Enfermos). Estando un día en casa de los marqueses, y con objeto de proporcionar trabajo a

un joven pintor, que lo necesitaba, preguntó si podía darle un encargo. La marquesa accedió gustosa a que le hiciese un retrato. Se presentó el pintor; posó la marquesa y le prestó luego un traje para que terminara el cuadro en su estudio. A los pocos días fue el pintor a ver a don Josemaría. Se encontraba en un apuro. Necesitaba saber de qué color eran los ojos de la marquesa. El sacerdote confesó su ignorancia; pero todo tenía remedio. Esa semana iba a comer con los marqueses y se enteraría.

Llegó el día de la invitación y, estando a la mesa, contó ingenuamente su entrevista con el pintor y la dificultad en que se hallaba:

—«Pues míreme, Padre; tengo unos ojos de un color verde ¡estupendo!», saltó la marquesa. — Ahora los miro menos, ¡majadera!, replicó el

sacerdote (cfr. Apuntes, nn. 181, 356, 450 y 462; y AGP, P04 1974, II, 510).

158. El 2 de octubre de 1928, escribe el Fundador, quedaba dibujada la empresa, a la que debía seguir la tarea de su realización, fijando la espiritualidad propia del Opus Dei y llevando a cabo sus apostolados; esto es, que continuara este pobre cura anotando y perfilando la Obra (ibidem, n. 475; cfr. nota 391).

159. Esto sucedió con anterioridad a sus ejercicios espirituales en Segovia (Pía Unión o lo que sea, ibidem, n. 772). Con el padre Postius consultó don Josemaría sobre la conveniencia de crear o no en aquellos momentos una asociación de jóvenes universitarios (cfr. Apuntes, n. 769, del 7-VII-32). La idea de la Pía Unión fue desechada muy pronto. El 29 de septiembre de 1932 anota: Hoy he estado con el P. Postius. Aconseja que no se haga asociación de jóvenes.

Trabajar sin que haya asociación: abriendo una academia, p. e. Así lo venía yo considerando (*ibidem*, n. 837).

160. Instrucción 8-XII-41, n. 9; cfr. también Apuntes, n. 1642.

Dos días más tarde, el sábado, escribe: — Recé las preces de la O. de D., invocando a los Santos Arcángeles nuestros Patronos: San Miguel, S. Gabriel, S. Rafael... Y ¡qué seguridad tengo de que esta triple llamada, a señores tan altos en el reino de los cielos, ha de ser —es— agradabilísima al Trino y Uno, y ha de apresurar la hora de la Obra! (Apuntes, n. 1653).

El recurso a estos Arcángeles y Apóstoles, buscando su intercesión a la hora de hacer apostolado, se remonta a fechas muy anteriores. Así, por ejemplo, el día de San Juan Evangelista (27 de diciembre de 1930), en que se encomendó al

Apóstol y obtuvo un favor (cfr. *ibidem*, n. 140); y el 14 de enero de 1931 cuando se pregunta en una catalina: San Juan (¿nuestro Patrono?) (cfr. *ibidem*, n. 152).

En otra catalina del 8 de mayo de 1931, fiesta de la "aparición de S. Miguel", se lee: — He encomendado la Obra a San Miguel, el gran batallador, y pienso que me ha oído (*ibidem*, n. 198).

161. Durante el retiro espiritual en Segovia, en 1932, escribió acerca del apostolado con jóvenes universitarios, que dicha labor se hará bajo la protección de Santa María de la Esperanza y el patrocinio de San Rafael el arcángel. Esto — ahora y después — sin formar asociación de ningún género: a base de academias (*ibidem*, n. 1697). Idea que repite en otra catalina: La obra de S. Rafael y S. Juan se hará siempre en nuestras academias, sin formar

con los estudiantes asociación de ningún género (ibidem, n. 921).

162. Ibidem, n. 890.

163. Copia del contrato de inquilinato, AGP, RHF, D-15113. En el contrato se dice «casa de la calle de Franco Giner (antes Martínez Campos) núm. 4 Pral. izq.». Las mensualidades eran de 115 pts. La 3^a de las "Condiciones del contrato" establecía que: «El retraso de cuatro días en el pago de alquiler, se estima como causa suficiente para incoar el desahucio».

164. Apuntes, n. 892.

165. Ibidem, n. 893.

166. Ibidem, n. 883.

167. Ibidem, n. 884.

168. En sus Apuntes íntimos, del 18 de julio de 1932, refiriéndose a la visita que hizo a don José María

Somoano, ya casi agonizante, escribe: El médico de guardia dijo que le comprometíamos, hube de marcharme del Hospital del Rey, después de confesar a unos niños en la "La Ventilla", fui a casa de D. Norberto (ibidem, n. 787).

169. Cfr. Sor San Pablo Lemus y González de la Rivera, AGP, RHF, T-05833; y Pilar Angela Hernando Carretero, AGP, RHF, T-05250, p. 1.

170. Apuntes, n. 907.

171. Ibidem, n. 863.

172. Ibidem, n. 913.

173. Juan Jiménez Vargas, AGP, RHF, T-04152/1, p. 19. Otro de los estudiantes presentes era José María Valentín-Gamazo, cfr. AGP, RHF, T-02710.

174. Cfr. AGP, P04 1975, p. 278. «Nos ha dicho el Padre en muchas

ocasiones —comenta Mons. del Portillo— que al dar la bendición con el Santísimo, no vio solamente tres muchachos: sino tres mil, trescientos mil, tres millones...; blancos, negros, amarillos, de todas las lenguas y de todas las latitudes» (Instrucción 9-I-35, nota 25).

175. José Ramón Herrero Fontana, AGP, RHF, T-05834, p. 3; y Pilar Angela Hernando Carretero, AGP, RHF, T-05250, p. 1.

176. Sor San Pablo Lemus y González de la Rivera, AGP, RHF, T-05833

177. O por decirlo con palabras del Fundador: escoger quienes vayan después a la obra patrocinada por S. Gabriel y S. Pablo, y quienes vengan al cogollo de la O. de D. (Apuntes, n. 913; del 25-I-1933). Más adelante, cuando la Obra tenía ya trazado su desarrollo, el Fundador explicaba que, en realidad, todos en la Obra son "cogollo", puesto que no existe

más que una sola, e idéntica, vocación al Opus Dei.

178. Benita Casado, AGP, RHF, T-06242, pp. 1-2. Sor Benita profesó como religiosa de la Congregación de siervas de María. Luis, uno de los sobrinos de doña Pilar Sevilla, recuerda que en 1933 don Josemaría le preparó para la primera Comunión, que hizo el 15 de marzo, y que le regaló un cuadrito recordatorio (cfr. Luis Sevilla, AGP, RHF, T-06243, p. 2).

179. Benita Casado, AGP, RHF, T-06242, p. 3; cfr. también Luis Sevilla, AGP, RHF, T-06243, p. 3.

180. José Antonio Palacios, AGP, RHF, T-02750, p. 5.

181. Ibidem, p. 6.

182. Apuntes, n. 912; cfr. también n. 606.

183. Ibidem, n. 877.

184. Ibidem, n. 877.

185. Ibidem, n. 1696.

186. Ibidem, n. 925; cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 241; Javier Echevarría, Sum. 2080; Joaquín Alonso, Sum. 4618; Joaquín Mestre, AGP, RHF, T-00181, p. 34.

Ángel Herrera Oria nació en Santander en 1886 y murió siendo Cardenal Obispo de Málaga en 1968. En 1909 fundó en Madrid la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; y dirigió el diario "El Debate" desde su aparición en 1911 hasta 1933. Durante los años intermedios se significa por su acción social con estudiantes católicos. En 1933 es nombrado presidente de la Junta Central de la Acción Católica Española. Se ordenó sacerdote en 1940. Es consagrado

Obispo en 1947 y nombrado Cardenal en 1965.

Sobre los proyectos de Ángel Herrera y la creación de la Casa del Consiliario, cfr. Gonzalo Redondo, Historia de la Iglesia en España (1931-1939), ob. cit., pp. 202 y ss.

187. Apuntes, n. 926. Sobre la negativa a los ofrecimientos de Herrera Oria, cfr. Florencio Sánchez Bella, Sum. 7488. Las entrevistas del Fundador con Ángel Herrera fueron al menos tres, en un corto plazo de tiempo, aunque fue el 11 de febrero, la segunda vez que charlaron, cuando entraron decididamente en el tema de la Casa del Consiliario y en el ofrecimiento hecho a don Josemaría, que allí mismo declinó la oferta (cfr. Apuntes, nn. 923, 925, 926, 927, 933 y 934).

En la anotación del 11-II-33 (ibidem, n. 923) se lee: Indudablemente me obsequió la Señora ayer tarde con

dos cosas: la segunda, que me quedé cojo y casi no he podido dormir la noche anterior [...]. Y la primera, que nos dio otra vocación para la O., Jenaro Lázaro. Mons. A. del Portillo refiere cómo fue la cojera: cuando entró a ver a Herrera no sentía dolor alguno; y cuando salió, cojeaba. Era la primera vez que sufría un ataque reumático (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 242).

188. Apuntes, n. 927.

189. Siendo ya mons. Olaechea Arzobispo de Valencia, convencido de la santa heroicidad de este rasgo, confió a su secretario, don Joaquín Mestre Palacio el encargo de dar testimonio del hecho, el cual lo transmite con estas palabras:

«El propio presidente Herrera insistía, argumentando en plata:

—"Piense, don Josemaría, que en Casa reuniré, Dios mediante, a los

mejores sacerdotes de España, y que lo que le ofrezco a usted es eso: que sea su Director".

Mas el Padre, como digo, respondió invariable y categóricamente:

— No, no. Agradecido, pero no acepto; porque yo debo seguir [...] el camino por el que Dios me llama. Además, no acepto por eso mismo que usted me dice: porque en esa Casa se reunirán los mejores sacerdotes de España. Y es evidente que yo no valgo para dirigirles» (Joaquín Mestre, AGP, RHF, T-00181, p. 34).

El presidente de la Acción Católica Española, y futuro Cardenal, quedó tan impresionado por el comportamiento del Fundador en aquella ocasión, que treinta años más tarde rememoraba ese desprendimiento al Rev. don Florencio Sánchez Bella (Sum. 7488).

Y mons. J. Echevarría recoge así la negativa a Herrera: lo tengo perfectamente bien pensado, y no puedo cambiar. Además, si por ahí van a pasar los sacerdotes más conspicuos de España, habrá otros mucho mejores que yo que se encarguen de esos sacerdotes a los que yo no llego ni a la altura del zapato: y, por otro lado, tengo ya otras ocupaciones que no puedo dejar de atender, porque sería una traición a lo que el Señor me pide» (Javier Echevarría, Sum. 2080.)

Otros testimonios: Álvaro del Portillo, Sum. 241; Joaquín Alonso, Sum. 4618; Julián Herranz, Sum. 3881; Francisco Botella, PM, f. 221; Pedro Casciaro, Sum. 6320.

190. Cfr. Apuntes, nn. 768, 773 y ss., y n. 837.

191. Nuestra organización es una desorganización organizada, escribía

el 19 de marzo de 1933 (*ibidem*, n. 956).

192. Los intentos de obtener enseñanzas o experiencia de otras instituciones nunca sirvieron al Fundador para nada. Las noticias que buscaba, ya a comienzos de 1930, sobre instituciones modernas de apostolado en otros países —y de las que se había olvidado— le sorprendieron un día, alrededor del 14 de febrero de 1932, con una carta desde Polonia del p. Laureano de las Muñecas (cfr. *ibidem*, n. 603). Era la respuesta a la enviada a Cracovia por don Josemaría (cfr *ibidem*, n. 581). Con el p. Laureano se vio don Lino en Santander a mediados de septiembre de 1932. Don Josemaría no esperaba solución de ello al planteamiento propio de la Obra y, por otra parte, ya había decidido crear una sociedad cultural, o Residencia: No sé si traerá el P. Laureano alguna solución práctica

para plantear la O. ante la autoridad eclesiástica y ante la autoridad civil [...]. Los socios y asociadas deberán formar sociedades culturales (ibidem, n. 835).

193. Ibidem, n. 184.

194. Ibidem, n. 184.

195. Ibidem, n. 164.

196. Ibidem, n. 815

197. Ibidem, n. 952.

Del ofrecimiento que doña Dolores y Carmen hicieron de su hogar para fines apostólicos, afirma mons. Echevarría: «De su franca y completa colaboración se ha beneficiado el espíritu del Opus Dei, pues, sin intervenir en la fundación, supieron secundar el ambiente de hogar que quiso para la Obra en cumplimiento de la Voluntad de Dios» (Javier Echevarría, PR, p. 488).

198. Juan Jiménez Vargas, AGP, RHF, T-04152/1, p. 25; cfr. también Jenaro Lázaro, AGP, RHF, T-00310, p. 2.

199. Juan Jiménez Vargas, AGP, RHF, T-04152/1, p. 25.

200. José Ramón Herrero Fontana, AGP, RHF, T-05834, p. 2; cfr. también José Ramón Madurga, PM, f. 283v; Ignacio María de Orbegozo, Sum. 7274; Instrucción V-35/IX-50, n. 85, nota 153.

201. Ricardo Fernández Vallespín, AGP, RHF, T-00162, pp. 2-4. El libro que le regaló era la "Historia de la Sagrada Pasión", del Padre Luis de la Palma.

202. Manuel Sainz de los Terreros, AGP, RHF, T-12082, p. .

203. Se ve que el Señor, porque así ha de ser en la entraña su Obra, ha querido que comience por la oración. Orar va a ser el primer acto oficial de

los sujetos de la O. de D. (Apuntes, n. 128).

204. Ibidem, n. 935.

205. Las "Normas provisionales" fueron escritas por el Fundador el 24-III-1933, fiesta de San Gabriel (Apuntes, n. 966). Nacen de un resumen del plan de normas de piedad que se trazó durante el retiro espiritual de 1932 en Segovia. Cfr. también Apuntes, nn. 1700 y 939.
